Parques Nacionales Naturales de Colombia

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

Fwd: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

6 mensajes

Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org> 26 de agosto de 2026 a las 13:37
Para: Paola Marcela Triviño Cruz DIG <paola.trivino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

PTI

Inicio del mensaje reenviado:

De: Subdirectora Administrativa Red Adelco <paola.ortega@redadelco.org>
Fecha: 26 de agosto de 2026 a las 1:23:21 p.m. COT
Para: Juan JARAMILLO <juan.jaramillo@expertisefrance.fr>
Cc: Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>, Claire VENNETIER <claire.vennetier@expertisefrance.fr>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Subdirección Técnica <luis.vargas@redadelco.org>, Daniela Borja <apoyocoordinacion.redserpaz@gmail.com>, Carolina Mora - Subdirectora Financiera <carolina.mora@redadelco.org>, Dirección Ejecutiva Red Adelco <carlos.callejas@redadelco.org>, Quentin DEROO <quentin.deroo@expertisefrance.fr>, Monica RENDON <monica.rendon@expertisefrance.fr>, Helga LAHMANN <helga.lahmann@expertisefrance.fr>, Yeni Fuenmayor - Apoyo Administrativo <profesional.apoyoadmin@redadelco.org>
Asunto: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

Buen día Estimado Juan

Atendiendo las observaciones remitidas por Expertise France sobre la minuta del Programa de Estímulos al Conocimiento, compartimos para su revisión la versión ajustada del **Acuerdo de Apoyo Financiero a Terceros**, en la cual se incorporaron las precisiones solicitadas respecto de la denominación y naturaleza del instrumento, referencias de la subvención, información del Programa, plazo, conservación de soportes y demás aspectos señalados durante la revisión.

No obstante, al finalizar el ajuste de la minuta y revisar particularmente la **Cláusula Sexta – Valor del Estímulo, desembolsos y gastos elegibles**, nos surge una inquietud sobre el alcance documental y financiero que debe aplicarse durante la ejecución de esta modalidad conforme nuestra interpretaciòn al Anexo II que consideramos importante precisar antes de cerrar el instrumento y el procedimiento de seguimiento.

Como contexto, REDSERPAZ cuenta con un **Programa de Estímulos al Conocimiento** que actualmente también se implementa con financiación de AECID. En dicho esquema, existe un primer momento de convocatoria, recepción y evaluación de las propuestas técnicas y económicas, a partir del cual se selecciona al beneficiario y se determina el valor del estímulo. Posteriormente, durante la ejecución, el seguimiento se concentra en verificar el cumplimiento técnico de la propuesta aprobada, sus actividades, productos y resultados, sin que el beneficiario deba presentar a RED ADELCO una rendición financiera detallada, factura por factura, sobre la utilización posterior del monto recibido.

Entendemos que para la financiación de Expertise France la modalidad aplicable es **Apoyo Financiero a Terceros**, por lo cual no pretendemos trasladar automáticamente el procedimiento utilizado con otra fuente. Precisamente buscamos establecer el alcance específico que corresponde aplicar conforme a las Condiciones Generales de Expertise France (Anexo II)

En este sentido, identificamos igualmente dos momentos diferenciados. El primero corresponde a la **selección y adjudicación del apoyo**, respecto del cual la convocatoria establece beneficiarios elegibles, actividades financiables y criterios de evaluación, y cada aspirante presenta una propuesta técnica y económica que es evaluada previamente a la adjudicación del estímulo. Entendemos que este momento guarda correspondencia con lo previsto en los artículos 10.5 a 10.7 de las Condiciones Generales.

El segundo momento corresponde a la **ejecución del apoyo por parte del tercero seleccionado**. Sobre este punto, observamos que el artículo 10.8 establece la obligación de reportar a Expertise France la adjudicación e implementación de los apoyos financieros otorgados, incluyendo beneficiarios, montos, actividades, resultados,

dificultades y estado de ejecución; y que el artículo 10.9 dispone la aplicación a los terceros beneficiarios, entre otros, de los artículos 14 y 16, relativos a elegibilidad de costes, contabilidad, documentación justificativa y auditoría.

A partir de esta lectura, agradeceríamos su orientación sobre los siguientes aspectos:

1. Una vez adjudicado el apoyo con base en una propuesta técnica y económica previamente evaluada y aprobada, ¿la justificación del estímulo puede sustentarse en el Acuerdo suscrito, la propuesta aprobada, la factura o cuenta de cobro presentada por el tercero, el comprobante de desembolso realizado por RED ADELCO y la verificación del cumplimiento de las actividades, productos y resultados comprometidos; o el tercero debe presentar adicionalmente una **rendición financiera detallada de los gastos efectivamente realizados con el monto recibido**?
2. Cuando los artículos 14 y 16 hacen referencia a facturas, recibos, comprobantes de pago, extractos bancarios y demás documentación justificativa, ¿en el caso específico de un **Apoyo Financiero a Terceros** estos documentos corresponden a los gastos efectuados directamente por el tercero con los recursos recibidos, o a la documentación mediante la cual RED ADELCO acredita la correcta adjudicación y desembolso del apoyo al beneficiario?
3. En caso de que el tercero deba conservar soportes de los gastos efectuados con el estímulo, ¿estos deben ser entregados y revisados integralmente por RED ADELCO como requisito para aprobar y cerrar cada Acuerdo, o pueden permanecer bajo custodia del beneficiario y ponerse a disposición para verificaciones, muestreos o auditorías cuando sean requeridos?
4. Finalmente, agradeceríamos confirmar si la **propuesta económica aprobada durante la convocatoria** constituye el marco presupuestal de referencia para verificar la ejecución del estímulo o si, al cierre, debe realizarse una conciliación entre dicho presupuesto y los costes reales efectivamente incurridos por el tercero, incluyendo la determinación y eventual reintegro de saldos no ejecutados. En este mismo sentido, agradeceríamos indicarnos cuál sería la documentación mínima requerida para el cierre de cada Acuerdo de Apoyo Financiero a Terceros.

Contar con esta precisión nos permitirá terminar de ajustar la minuta y estructurar un procedimiento de seguimiento proporcional y plenamente alineado con los requerimientos de Expertise France. Asimismo, permitirá mantener, en la medida en que las reglas de cada fuente lo permitan, una operación coherente del Programa de Estímulos al Conocimiento de REDSERPAZ, sin perjuicio de los controles y requisitos particulares de cada financiador.

Para RED ADELCO esta precisión resulta especialmente relevante considerando que, en su calidad de entidad beneficiaria de la subvención, mantiene la responsabilidad por la correcta ejecución técnica y financiera y por la elegibilidad de los recursos ante los procesos de seguimiento, verificación y auditoría correspondientes.

Por último, agradecemos a las colegas de Parques y al coordinador de la iniciativa @Carlos Cavanzo **compartir el resto de informaciòn solicitada por el Dr Juan.**

Agradecemos mucho su orientación y quedamos atentos a sus precisiones para incorporar lo correspondiente en la versión final del Acuerdo y en el procedimiento de implementación.

Cordialmente,

Red Adelco
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
#SomosDELterritorio

Sandra Ortega
Subdirectora Administrativa
www.redadelco.org

Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. Una hoja de papel tamaño carta implica: 2 litros de agua, 10 gramos de materia prima y 14 gramos de madera. Apaga la pantalla de tu computador al salir a almorzar. ¡Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos!

Este correo y sus archivos contienen información confidencial destinada únicamente a los destinatarios especificados. Si usted no es el destinatario, por favor notifique al remitente y elimine el mensaje. Cualquier uso, copia, distribución o modificación del contenido está estrictamente prohibido. La Red Adelco no se hace responsable de su contenido; la responsabilidad recae en el remitente o autor del mensaje.

El mar, 25 ago 2026 a las 17:23, Juan JARAMILLO (<juan.jaramillo@expertisefrance.fr>) escribió:

> Buenas tardes estimado Carlos y equipo de de la Red Adelco,
>
> Espero que este correo les encuentre bien.

Escribo para recordarles la información que se encuentra pendiente relacionada con el programa de estímulos. Es importante contar con este insumo para poder continuar con el trámite de la adenda.

Agradecemos mucho su apoyo con el envío de esta información a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

De: Juan JARAMILLO
Enviado: viernes, 21 de agosto de 2026 3:42:08 p. m.
Para: Carlos Cavanzo; Claire VENNETIER
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco; Quentin DEROO; Monica RENDON; Helga LAHMANN
Asunto: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

Buenas tardes estimado Carlos y equipo de la Red Adelco,

Espero que este correo les encuentre bien.

Según lo acordado en la reunión del día de ayer les comparto la versión del documento de estímulos con los comentarios de nuestra área jurídica.

Agradecemos también nos puedan compartir la información institucional de Parques relacionada con el estímulo para que, como acordado en la reunión, pueda ser incluida en el anexo A en el marco de la adenda.

Cordialmente,

De: Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 5:24:07 p. m.
Para: Claire VENNETIER
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco; Quentin DEROO; Monica RENDON; Juan JARAMILLO; Helga

LAHMANN
Asunto: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

ATTENTION : Cet e-mail provient de l'extérieur de l'organisation. Ne cliquez pas sur les liens ou n'ouvrez pas les pièces jointes à moins que vous ne reconnaissiez l'expéditeur et que vous sachiez que le contenu est sûr.

Apreciada Claire y equipo Expertise France,

Muchas gracias por la revisión y por el detalle en cada uno de los documentos. Les compartimos nuestra respuesta a los tres temas técnicos:

Anexo A: Confirmado, la versión en limpio queda conforme de nuestra parte.

Anexo C: Confirmado también el ajuste menor en la numeración de los indicadores de OP.4 y OP.5. Con esto el Anexo C queda conforme para nosotros.

Plan de Trabajo: Revisamos los comentarios y observaciones. Les adjuntamos una nueva versión con los ajustes incorporados y con una respuesta puntual a cada uno de sus comentarios (como réplica dentro del propio hilo de comentarios de Word), para mayor trazabilidad.

Quedamos muy atentos a su disponibilidad de agenda, nos parece muy oportuno avanzar con la mesa de seguimiento para abordar los puntos pendientes (instrumento de estímulos, trámite CUC y ajuste presupuestal).

Muchas gracias nuevamente por el apoyo y acompañamiento.

Cordialmente,

Red Adelco
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
#SomosDELterritorio

Carlos Santiago Cavanzo
Enlace territorial - Proyecto Redserpaz
www.redadelco.org

Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. Una hoja de papel tamaño carta implica: 2 litros de agua, 10 gramos de materia prima y 14 gramos de madera. Apaga la pantalla de tu computador al salir a almorzar. ¡Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos!

Este correo y sus archivos contienen información confidencial destinada únicamente a los destinatarios especificados. Si usted no es el destinatario, por favor notifique al remitente y elimine el mensaje. Cualquier uso, copia, distribución o modificación del contenido está estrictamente prohibido. La Red Adelco no se hace responsable de su contenido; la responsabilidad recae en el remitente o autor del mensaje.

El mié, 12 ago 2026 a las 10:18, Claire VENNETIER (<claire.vennetier@expertisefrance.fr>) escribió:

> Estimado Carlos y equipo de Red ADELCO,
>
> Espero se encuentren bien. Estamos revisando los temas pendientes, espero les podamos responder pronto respecto al instrumento para la asignación de estímulos, el trámite CUC y el ajuste presupuestal. Sentimos la demorra, debida a la ausencia de varios colegas en estos meses.
>
> Respecto a los temas más técnicos:
>
> Anexo A: Gracias por el último ajuste, reenviamos el archivo en limpio, donde borramos la descripción de la profesional anteriormente asiganda como "personal administrativo y de apoyo contable", para evitar confusión.

Anexo C: No encontramos cambios adicionales a los anteriormente acordados, el archivo esta conforme excepto la numeración de los indicadores para los OP 4 y 5. Va también el archivo con este ajuste menor.

Plan de Trabajo: Gracias por los detalles incorporados al documento, da una mejor idea de como plantean proceder con las actividades. Va el archivo con algunos comentarios y solicitudes de aclaración.

De acuerdo con realizar una mesa de seguimiento para avanzar en todos estos temas. Les estaremos informando de nuestras disponibilidades.

Saludos cordiales,

Claire

De : Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>
Envoyé : mardi 11 août 2026 15:05:52
À : Quentin DEROO; Monica RENDON; Juan JARAMILLO; Claire VENNETIER; Helga LAHMANN
Cc : Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco
Objet : PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

ATTENTION : Cet e-mail provient de l'extérieur de l'organisation. Ne cliquez pas sur les liens ou n'ouvrez pas les pièces jointes à moins que vous ne reconnaissiez l'expéditeur et que vous sachiez que le contenu est sûr.

Apreciado equipo de Expertise France, un cordial saludo.
En seguimiento a los diferentes espacios de trabajo y comunicaciones que hemos venido desarrollando, nos permitimos solicitar su amable apoyo con la revisión y definición de los siguientes asuntos que permanecen pendientes y que resultan relevantes para continuar avanzando de manera oportuna en la ejecución técnica, administrativa y financiera del Proyecto RedSerPaz:

- **Instrumento para la asignación de estímulos:** El pasado 24 de julio realizamos la consulta sobre la posibilidad de adoptar para RedSerPaz Expertise France, el instrumento que actualmente estamos utilizando en el capítulo AECID. Agradecemos su orientación respecto a la viabilidad de esta alternativa y, de ser procedente, los pasos requeridos para su implementación.

- **Trámite CUC / ejecución financiera:** Continuamos atentos a la orientación de Expertise France respecto al trámite CUC requerido para la ejecución financiera del proyecto o, alternativamente, a la posibilidad de considerar los rubros correspondientes al IVA como gastos elegibles, aspecto que resulta importante para asegurar una adecuada programación y ejecución presupuestal.
- **Plan de Trabajo Ajustado:** Luego de varios ejercicios de revisión y ajuste con el equipo EF, está

pendiente la validación y aprobación del Plan de Trabajo ajustado que fue presentado, instrumento fundamental para consolidar la programación operativa y el seguimiento de los resultados del proyecto.

- **Ajuste Presupuestal:** Estamos atentos a la aprobación de la solicitud de ajuste presupuestal presentada, necesaria para avanzar con la ejecución de los recursos conforme a las necesidades técnicas y operativas actualmente definidas.
- **Ajuste al Anexo A:** Luego de los talleres desarrollados articuladamente con el equipo de PNN, estamos atentos a la aprobación de los ajustes presentados al Anexo A, cuya validación permitirá contar con el marco técnico consolidado para continuar con el despliegue de las actividades.

Agradecemos mucho su apoyo para contar con las validaciones anteriores, considerando que varios de ellos tienen un carácter clave para la ejecución y que el proyecto cuenta con un horizonte de implementación limitado. Contar con estas definiciones nos permitirá avanzar con mayor oportunidad en la contratación, programación de actividades y ejecución financiera, reduciendo riesgos sobre el cronograma y fortaleciendo el cumplimiento de los resultados comprometidos.

Quedamos muy atentos a sus comentarios y, si lo consideran conveniente, podemos consolidar estos puntos en una breve mesa de seguimiento para facilitar su revisión y cierre.

Muchas gracias por el acompañamiento y apoyo permanente.

Cordialmente,
--

Red Adelco
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
#SomosDELterritorio

Carlos Santiago Cavanzo
Enlace territorial - Proyecto Redserpaz
www.redadelco.org

Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. Una hoja de papel tamaño carta implica: 2 litros de agua, 10 gramos de materia prima y 14 gramos de madera. Apaga la pantalla de tu computador al salir a almorzar. ¡Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos!

Este correo y sus archivos contienen información confidencial destinada únicamente a los destinatarios especificados. Si usted no es el destinatario, por favor notifique al remitente y elimine el mensaje. Cualquier uso, copia, distribución o modificación del contenido está estrictamente prohibido. La Red Adelco no se hace responsable de su contenido; la responsabilidad recae en el remitente o autor del mensaje.

--

3 adjuntos



OutlookEmoji-1769009522683abfb2fcd-5968-4e6f-9f38-7108f5f0c974.png
21K



OutlookEmoji-1769009522683457bf4a8-c322-44ac-b253-63480feb8dd7.png
21K

Acuerdo_ProgramaEstimulos_Rev_EF_26082026_Ajustado26Agosto.docx
282K

Paola Marcela Triviño Cruz - DIG <paola.trivino@parquesnacionales.gov.co> 27 de agosto de 2026 a las 8:29

Para: Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>
Cc: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Jessica Barajas <jessi.barajas06@gmail.com>

Buenos días estimado Carlos,

En el siguiente link encuentras el informe de la **categoría de Artes y culturas**, con los correspondientes anexos, para que Expertise France tenga conocimiento del proceso de convocatoria, evaluación y conformación del Banco de Propuestas Elegibles, y para trazabilidad del proceso.

https://drive.google.com/file/d/1DPwuFBBNCBoO49LzdiLBmArxF6Uy6hS9/view?usp=drive_link

De igual forma, en el siguiente link se encuentra el informe de la **categoría de Semilleros escolares** del Programa de Estímulos al Conocimiento de PNNC, muy próxima a implementarse.

https://drive.google.com/file/d/1Uar4WcPVfru-TRmRVSWWoefI8Oa7IcG8/view?usp=drive_link

Estamos muy pendientes de la información necesaria para poder implementar las propuestas y, de esa manera, poder dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades locales y las áreas protegidas.

Un abrazo

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

De: Juan JARAMILLO
Enviado: viernes, 21 de agosto de 2026 3:42:08 p. m.
Para: Carlos Cavanzo; Claire VENNETIER
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco; Quentin DEROO; Monica RENDON; Helga LAHMANN
Asunto: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

Buenas tardes estimado Carlos y equipo de la Red Adelco,

Espero que este correo les encuentre bien.

Según lo acordado en la reunión del día de ayer les comparto la versión del documento de estímulos con los comentarios de nuestra área jurídica.

Agradecemos también nos puedan compartir la información institucional de Parques relacionada con el estímulo para que, como acordado en la reunión, pueda ser incluida en el anexo A en el marco de la adenda.

Cordialmente,

De: Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 5:24:07 p. m.
Para: Claire VENNETIER
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco; Quentin DEROO; Monica RENDON; Juan JARAMILLO; Helga LAHMANN
Asunto: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

ATTENTION : Cet e-mail provient de l'extérieur de l'organisation. Ne cliquez pas sur les liens ou n'ouvrez pas les pièces jointes à moins que vous ne reconnaissiez l'expéditeur et que vous sachiez que le contenu est sûr.

Apreciada Claire y equipo Expertise France,

Muchas gracias por la revisión y por el detalle en cada uno de los documentos. Les compartimos nuestra respuesta a los tres temas técnicos:

Anexo A: Confirmado, la versión en limpio queda conforme de nuestra parte.

Anexo C: Confirmado también el ajuste menor en la numeración de los indicadores de OP.4 y OP.5. Con esto el Anexo C queda conforme para nosotros.

Plan de Trabajo: Revisamos los comentarios y observaciones. Les adjuntamos una nueva versión con los ajustes incorporados y con una respuesta puntual a cada uno de sus comentarios (como réplica dentro del propio hilo de comentarios de Word), para mayor trazabilidad.

Quedamos muy atentos a su disponibilidad de agenda, nos parece muy oportuno avanzar con la mesa de seguimiento para abordar los puntos pendientes (instrumento de estímulos, trámite CUC y ajuste presupuestal).

Muchas gracias nuevamente por el apoyo y acompañamiento.

Cordialmente,

Red Adelco
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
#SomosDELterritorio

Carlos Santiago Cavanzo
Enlace territorial - Proyecto Redserpaz
www.redadelco.org

Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. Una hoja de papel tamaño carta implica: 2 litros de agua, 10 gramos de materia prima y 14 gramos de madera. Apaga la pantalla de tu computador al salir a almorzar. ¡Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos!

Este correo y sus archivos contienen información confidencial destinada únicamente a los destinatarios especificados. Si usted no es el destinatario, por favor notifique al remitente y elimine el mensaje. Cualquier uso, copia, distribución o modificación del contenido está estrictamente prohibido. La Red Adelco no se hace responsable de su contenido; la responsabilidad recae en el remitente o autor del mensaje.

El mié, 12 ago 2026 a las 10:18, Claire VENNETIER (<claire.vennetier@expertisefrance.fr>) escribió:

> Estimado Carlos y equipo de Red ADELCO,
>
> Espero se encuentren bien. Estamos revisando los temas pendientes, espero les podamos responder pronto respecto al instrumento para la asignación de estímulos, el trámite CUC y el ajuste presupuestal. Sentimos la demorra, debida a la ausencia de varios colegas en estos meses.

Respecto a los temas más técnicos:

Anexo A: Gracias por el último ajuste, reenviamos el archivo en limpio, donde borramos la descripción de la profesional anteriormente asiganda como "personal administrativo y de apoyo contable", para evitar confusión.

Anexo C: No encontramos cambios adicionales a los anteriormente acordados, el archivo esta conforme excepto la numeración de los indicadores para los OP 4 y 5. Va también el archivo con este ajuste menor.

Plan de Trabajo: Gracias por los detalles incorporados al documento, da una mejor idea de como plantean proceder con las actividades. Va el archivo con algunos comentarios y solicitudes de aclaración.

De acuerdo con realizar una mesa de seguimiento para avanzar en todos estos temas. Les estaremos informando de nuestras disponibilidades.

Saludos cordiales,

Claire

De : Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>
Envoyé : mardi 11 août 2026 15:05:52
À : Quentin DEROO; Monica RENDON; Juan JARAMILLO; Claire VENNETIER; Helga LAHMANN
Cc : Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco
Objet : PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

ATTENTION : Cet e-mail provient de l'extérieur de l'organisation. Ne cliquez pas sur les liens ou n'ouvrez pas les pièces jointes à moins que vous ne reconnaissiez l'expéditeur et que vous sachiez que le contenu est sûr.

Apreciado equipo de Expertise France, un cordial saludo.
En seguimiento a los diferentes espacios de trabajo y comunicaciones que hemos venido desarrollando, nos permitimos solicitar su amable apoyo con la revisión y definición de los siguientes asuntos que permanecen pendientes y que resultan relevantes para continuar avanzando de manera oportuna en la ejecución técnica, administrativa y financiera del Proyecto RedSerPaz:

- **Instrumento para la asignación de estímulos:** El pasado 24 de julio realizamos la consulta sobre la posibilidad de adoptar para RedSerPaz Expertise France, el instrumento que actualmente estamos utilizando en el capítulo AECID. Agradecemos su orientación respecto a la viabilidad de esta alternativa y, de ser procedente, los pasos requeridos para su implementación.

- **Trámite CUC / ejecución financiera:** Continuamos atentos a la orientación de Expertise France respecto al trámite CUC requerido para la ejecución financiera del proyecto o, alternativamente, a la posibilidad de considerar los rubros correspondientes al IVA como gastos elegibles, aspecto que resulta importante para asegurar una adecuada programación y ejecución presupuestal.
- **Plan de Trabajo Ajustado:** Luego de varios ejercicios de revisión y ajuste con el equipo EF, está pendiente la validación y aprobación del Plan de Trabajo ajustado que fue presentado, instrumento fundamental para consolidar la programación operativa y el seguimiento de los resultados del proyecto.
- **Ajuste Presupuestal:** Estamos atentos a la aprobación de la solicitud de ajuste presupuestal presentada, necesaria para avanzar con la ejecución de los recursos conforme a las necesidades técnicas y operativas actualmente definidas.
- **Ajuste al Anexo A:** Luego de los talleres desarrollados articuladamente con el equipo de PNN, estamos atentos a la aprobación de los ajustes presentados al Anexo A, cuya validación permitirá contar con el marco técnico consolidado para continuar con el despliegue de las actividades.

Agradecemos mucho su apoyo para contar con las validaciones anteriores, considerando que varios de ellos tienen un carácter clave para la ejecución y que el proyecto cuenta con un horizonte de implementación limitado. Contar con estas definiciones nos permitirá avanzar con mayor oportunidad en la contratación, programación de actividades y ejecución financiera, reduciendo riesgos sobre el cronograma y fortaleciendo el cumplimiento de los resultados comprometidos.

Quedamos muy atentos a sus comentarios y, si lo consideran conveniente, podemos consolidar estos puntos en una breve mesa de seguimiento para facilitar su revisión y cierre.

Muchas gracias por el acompañamiento y apoyo permanente.

Cordialmente,
--

Red Adelco
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
#SomosDELterritorio

Carlos Santiago Cavanzo
Enlace territorial - Proyecto Redserpaz
www.redadelco.org

Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. Una hoja de papel tamaño carta implica: 2 litros de agua, 10 gramos de materia prima y 14 gramos de madera. Apaga la pantalla de tu computador al salir a almorzar. ¡Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos!

Este correo y sus archivos contienen información confidencial destinada únicamente a los destinatarios especificados. Si usted no es el destinatario, por favor notifique al remitente y elimine el mensaje. Cualquier uso, copia, distribución o modificación del contenido está estrictamente prohibido. La Red Adelco no se hace responsable de su contenido; la responsabilidad recae en el remitente o autor del mensaje.

--

--

Coordinadora Programa de Estímulos al Conocimiento - DIG

Paola Triviño

paola.trivino@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible.

Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org> 3 de septiembre de 2026 a las 12:40
Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: María Alejandra Lozano Rodríguez <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>, Subdirectora Administrativa Red Adelco <paola.ortega@redadelco.org>, Subdirección Técnica <luis.vargas@redadelco.org>, Daniela Borja <apoyocoordinacion.redserpaz@gmail.com>, Paola Marcela Triviño Cruz - DIG <paola.trivino@parquesnacionales.gov.co>

Apreciada Eliana te acerco un cordial saludo,
De acuerdo a la cola de correo y al documento adjunto, el instrumento para asignación a Estímulos para el capítulo Expertise France sería por medio de **Acuerdo de Apoyo Financiero a Terceros,** bajo este instrumento y lo que corresponde al mismo están ustedes de acuerdo para proceder con Expertise France?

Quedo atento a tu amable respuesta

Red Adelco
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
#SomosDELterritorio

Carlos Santiago Cavanzo
Enlace territorial - Proyecto Redserpaz
www.redadelco.org

Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. Una hoja de papel tamaño carta implica: 2 litros de agua, 10 gramos de materia prima y 14 gramos de madera. Apaga la pantalla de tu computador al salir a almorzar. ¡Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos!

Este correo y sus archivos contienen información confidencial destinada únicamente a los destinatarios especificados. Si usted no es el destinatario, por favor notifique al remitente y elimine el mensaje. Cualquier uso, copia, distribución o modificación del contenido está estrictamente prohibido. La Red Adelco no se hace responsable de su contenido; la responsabilidad recae en el remitente o autor del mensaje.

---------- Forwarded message ---------
De: **Subdirectora Administrativa Red Adelco** <paola.ortega@redadelco.org>
Date: mié, 26 ago 2026 a las 13:23
Subject: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE
To: Juan JARAMILLO <juan.jaramillo@expertisefrance.fr>
Cc: Carlos Cavanzo <enlaceterritorial.redserpaz@redadelco.org>, Claire VENNETIER <claire.vennetier@expertisefrance.fr>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Subdirección Técnica <luis.vargas@redadelco.org>, Daniela Borja <apoyocoordinacion.redserpaz@gmail.com>, Carolina Mora - Subdirectora Financiera <carolina.mora@redadelco.org>, Dirección Ejecutiva Red Adelco <carlos.callejas@redadelco.org>, Quentin DEROO <quentin.deroo@expertisefrance.fr>, Monica RENDON <monica.rendon@expertisefrance.fr>, Helga LAHMANN <helga.lahmann@expertisefrance.fr>, Yeni Fuenmayor - Apoyo Administrativo <profesional.apoyoadmin@redadelco.org>

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
> [El texto citado está oculto]

Juan Sebastián JARAMILLO
Encargado de Subvenciones | Chargé des subventions
Programmes | Programas EUROCLIMA et AMAZONIA+
Expertise France
E-Mail: juan.jaramillo@expertisefrance.fr
Calle 84ª#10-32 – Bogotá, Colombia

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
Liberté
Égalité
Fraternité

EXPERTISE FRANCE
GROUPE AFD

www.expertisefrance.fr | www.afd.fr

De: Juan JARAMILLO
Enviado: viernes, 21 de agosto de 2026 3:42:08 p. m.
Para: Carlos Cavanzo; Claire VENNETIER
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG; María Alejandra Lozano Rodríguez; Subdirección Técnica; Daniela Borja; Carolina Mora - Subdirectora Financiera; Subdirectora Administrativa Red Adelco; Dirección Ejecutiva Red Adelco; Quentin DEROO; Monica RENDON; Helga LAHMANN
Asunto: Re: PENDIENTES REDSERPAZ EXPERTISE FRANCE

Buenas tardes estimado Carlos y equipo de la Red Adelco,

Espero que este correo les encuentre bien.

Según lo acordado en la reunión del día de ayer les comparto la versión del documento de estímulos con los comentarios de nuestra área jurídica.

Agradecemos también nos puedan compartir la información institucional de Parques relacionada con el estímulo para que, como acordado en la reunión, pueda ser incluida en el anexo A en el marco de la adenda.

Cordialmente,

Juan Sebastián JARAMILLO
Encargado de Subvenciones | Chargé des subventions
Programmes | Programas EUROCLIMA et AMAZONIA+
Expertise France
E-Mail: juan.jaramillo@expertisefrance.fr
Calle 84ª#10-32 – Bogotá, Colombia

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
Liberté
Égalité
Fraternité

EXPERTISE FRANCE
GROUPE AFD

www.expertisefrance.fr | www.afd.fr

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Acuerdo_ProgramaEstimulos_Rev_EF_26082026_Ajustado26Agosto.docx
282K

Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co> 3 de septiembre de 2026 a las 18:30
Para: María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Paola Marcela Triviño Cruz - DIG <paola.trivino@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas, buena tarde

Por favor revisar y compartir los comentarios con Paola como aporte para la respuesta a Expertise France.
Cordialmente,

Asesora Dirección General

Coordinadora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

Eliana Fernanda Rodríguez Madero

Correo: eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 310 333 0965

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Acuerdo_ProgramaEstimulos_Rev_EF_26082026_Ajustado26Agosto.docx
282K

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co> 3 de septiembre de 2026 a las 18:38
Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Paola Marcela Triviño Cruz - DIG <paola.trivino@parquesnacionales.gov.co>
Cc: María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas,

Después de revisado el documento de instrumento Apoyo Financiero a Terceros, compartimos una sugerencia para su

consideración:

Sugerimos que el documento incluya un apartado que especifique claramente cuáles son los soportes documentales que debe aportar Expertise France y la forma en que estos deben organizarse y entregarse, a fin de garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de requisitos administrativos y financieros, lo anterior con el fin de que sea claro y expedito el trámite de legalización de los pagos.

Quedamos atenta a cualquier cosa.

Saludos,

Grupo de Asuntos Internacionales y de Cooperación
Maria Alejandra Lozano
Laura Natalia Gil Velásquez
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Acuerdo_ProgramaEstimulos_Rev_EF_26082026_Ajustado26Agosto.docx
286K

Paola Marcela Triviño Cruz - DIG <paola.trivino@parquesnacionales.gov.co> 7 de septiembre de 2026 a las 14:51
Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes, Carlos:

Tras revisar el instrumento, confirmo que estamos de acuerdo con la estructura y la información incluida. Te enviamos el documento con un par de ajustes menores. Adicionalmente, consideramos que es necesario estructurar un anexo administrativo que oriente a quienes implementan las iniciativas sobre la formalización de gastos.

Mil gracias, un abrazo

[El texto citado está oculto]
--

Coordinadora Programa de Estímulos al Conocimiento - DIG

Paola Triviño

paola.trivino@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Acuerdo_ProgramaEstimulos_PT 070926.docx
286K